

Quinto.—Modificación de los estatutos en sus artículos 2, 5, 8, 9, 13, 14, 18, 20, 21 y 22, y del nombre del Capítulo IV B.

Que se celebrará en Las Palmas el día 19 de junio de 2007, a las diez horas en la calle Practicante Antonio Henríquez, número 13, Tenoya, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por don Francisco Menta-do Trujillo.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de abril de 2007.—25.683.

MAFASA JULSA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Antonia Sanz González.—25.651.

MAINSA INSTALACIONES INDUSTRIALES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 30 de marzo de 2007, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Mainsa Instalaciones Industriales, Sociedad Anónima», para su celebración en el domicilio social, calle Fuerteventura, número 4, 3.ª planta, San Sebastián de los Reyes (28700 Madrid), a las diez horas del día 14 de junio de 2007, en primera convocatoria y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 15 de junio de 2007, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos siguientes incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2006, de la sociedad «Mainsa Instalaciones Industriales, Sociedad Anónima», así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación de la declaración sobre acciones propias y de la certificación negativa de impacto medioambiental.

Cuarto.—Fijación del número de Consejeros. Nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Quinto.—Renuncia, en su caso, de la sociedad al derecho de adquisición preferente para la adquisición de las acciones de «F&P y Asociados, Sociedad Limitada».

Sexto.—Facultar ampliamente a los Administradores para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 114 del mismo texto legal.

Derechos de asistencia y representación: Tienen derecho de asistencia a las Juntas generales los accionistas cuya titularidad aparezca inscrita en el correspondiente libro registro de acciones nominativas, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse en los términos y con el alcance establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información: Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social o para su envío de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, los siguientes documentos que se someten a la aprobación, o información, de la Junta:

Las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio económico de 2006, de la sociedad.

El informe emitido por los Auditores externos respecto de las cuentas anuales de la sociedad.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. A estos efectos, los accionistas podrán dirigirse a la Secretaría del Consejo de Administración en el domicilio social.

Madrid, 25 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Verónica Díaz-Montenegro Quesnel.—25.695.

MAINTEL TELECOMUNICACIONES, S. L.

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 14/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Manuel Olmedo Pérez, contra Maintel Telecomunicaciones, S.L., sobre cantidad se ha dictado auto de insolvencia en fecha 18 de abril de 2007 por importe de 2.949,19 euros de principal, 206,44 euros de intereses y 294,91 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 18 de abril de 2007.—D.ª Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid.—24.219.

MAIVAREN INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Varela Uña.—25.650.

MANUFACTURAS ANRO, S. A.

Transformación de sociedad anónima

La sociedad mercantil Manufacturas Anro, Sociedad Anónima, con domicilio en la provincia de Madrid, calle San Bernardo, 67, 28015, y CIF A28044766, por acuerdo mayoritario adoptado en la Junta general extraordinaria de fecha 2 de abril de 2007, ha procedido a la transformación de la sociedad en responsabilidad limitada.

Madrid, 17 de abril de 2007.—El Consejero Delegado, Luis Rafael Rodríguez Heredero.—24.566.

y 3.ª 4-5-2007

MARINA DE BADALONA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas y miembros de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 7 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, en los locales del BCIN, en el Polígono Les Guixeres, sin número, de esta ciudad.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio del año 2006.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.
Tercero.—Decisión sobre la aplicación de los resultados.
Cuarto.—Designación de Auditores de la sociedad.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de Cuentas de la sociedad, solicitándolos en las oficinas de la compañía, Edificio de Capitanía, Puerto Deportivo y Pesquero de Badalona.

Badalona, 3 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración y de la Junta general, Maite Arqué i Ferrer.—26.435.

MARÍA BEGOÑA LÓPEZ BALLESTEROS

LUIS ENRIQUE GARCÍA MARÍA BEGOÑA LÓPEZ, C. B.

Declaración de insolvencia

Doña María José García Rojí, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 182/2004, seguida contra el deudor María Begoña López Ballesteros y Luis Enrique García María Begoña López, C.B., se ha dictado el 7 de marzo de 2007 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago solidariamente es la de 3.787,53 euros de principal, y 947,27 euros calculados provisionalmente para intereses y costas.

Bilbao, 17 de abril de 2007.—María José García Rojí, Secretario Judicial.—24.344.

MARÍTIMA POLUX, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar los próximos días 28 y 29 de junio de 2007, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las once y treinta horas, en el domicilio social, sito en Huelva, Glorieta del Norte, s/n, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del actual Órgano de Administración de la sociedad del Consejo de Administración a Administrador único, previo cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y posterior modificación de los Estatutos.

Segundo.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, que comprenden: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, y propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la Junta.

Huelva, 4 de abril de 2007.—El Consejero-Delegado, Domingo González Fernández.—24.301.

MEGAFOOD IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente y de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas a la Junta

general ordinaria y extraordinaria de la sociedad «Megafood Ibérica, Sociedad Anónima», el próximo día 11 de junio de 2007 a las once horas en el domicilio social, Plaza del comercio sin número de San Sebastián de los Reyes, en primera convocatoria y el día 12 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales y de los informes de gestión de la sociedad, así como de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social del ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007.

Tercero.—Delegación de facultades al Administrador Único para elevar a públicos los acuerdos que procedan, así como para finalizar, ejecutar e inscribir los que procedan en los Registros Públicos.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a todos los accionistas que tienen derecho a examinar en el domicilio social copia de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados.

San Sebastián de los Reyes, 26 de abril de 2007.—El Administrador Único, Pedro José Pérez López.—26.530.

MEGAFOOD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente y de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad «Megafood, Sociedad Anónima», el próximo día 11 de junio de 2007 a las once horas en el domicilio social, Plaza del comercio sin número de San Sebastián de los Reyes, en primera convocatoria y el día 12 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales y de los informes de gestión de la sociedad, así como de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social del ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007.

Tercero.—Delegación de facultades al Administrador Único para elevar a públicos los acuerdos que procedan, así como para finalizar, ejecutar e inscribir los que procedan en los Registros Públicos.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a todos los accionistas que tienen derecho a examinar en el domicilio social copia de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados.

San Sebastián de los Reyes, 26 de abril de 2007.—El Administrador Único, Pedro José Pérez López.—26.529.

MERCADO DEL CLAUSTRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Mercado del Claustro, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 11 de junio de 2007, a las veinte horas, y si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el primer piso del Mercado del Claustro, Sala Multifuncional de la Escuela Municipal entrada por la plaza Miranda de Mahón, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, o censura, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, o censura, de la gestión del órgano de administración de la Entidad.

Cuarto.—Informar la situación registral de la concesión administrativa.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

De conformidad con la legalidad vigente, se comunica a los señores accionistas su derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de someterse a su aprobación, y el derecho que les asiste, desde el día de la fecha, de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Mahón, 20 de abril de 2007.—Los Administradores, Juana Tudurí Febrer y Juan José Carretero Villalonga.—25.703.

METALCOLOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 21 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2006, censura de la gestión social y aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación o reelección del Consejo de Administración.

Tercero.—Reparto de reservas voluntarias.

Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Calahorra, 19 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Alberto Urtubia Vicario.—24.302.

METALÚRGICA CERRAJERA DE MONDRAGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad «Metalúrgica Cerrajera de Mondragón, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Vitoria-Gasteiz, calle Tarragona 8, Gran Hotel Lakua, en primera convocatoria a las diez treinta horas del día 9 de junio de 2007 y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente del mismo mes, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas del ejercicio 2006, y resolver sobre la aplicación del resultado, y reparto de dividendos.

Segundo.—Nombramiento o prórroga de auditores.

Tercero.—Ratificación de consejera nombrada por cooptación.

Cuarto.—Acuerdos complementarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Conforme a la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el